

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, el Dieciséis (16) del mes de Junio del año Dos Mil veintitrés (2023), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, en el Salón Ejecutivo de Reuniones de la Dirección General de la CAASD, para tratar los temas consignados en la siguiente:

**AGENDA:**

1. Verificación del Quórum;
2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Comparación de Precios referencia **CAASD-CCC-CP-2023-0005**, para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE FACTURA DE DATA CONTINUA.”**.
3. Aprobar el procedimiento de selección escogido para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE FACTURA DE DATA CONTINUA.”**
4. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE FACTURA DE DATA CONTINUA.”**.

**Desarrollo**

**1. Verificación de Quorum.**

Estando presente por el Comité de Compras y Contrataciones:

**Ing. RayRobert Torres**, Representante del director general y presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD;

**Licdo. Alberto Rodriguez**, director Financiero y Administrativo, Miembro;

**Lic. Federico Ortiz Galarza**, director jurídico, Miembro;

**Licdo. Henry Mora**, Encargado de la Oficina de Acceso a la Información, Miembro;

**Licda. Katihuska Ledesma**, directora de Planificación y Desarrollo, Miembro.

Acto seguido, el Ing. Rayrobert Torres, representante del director general y presidente del Comité de Compras y Contrataciones, procedió con los demás temas consignados en la agenda.

2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Comparación de Precios referencia **CAASD-CCC-CP-2023-0005** para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE FACTURA DE DATA CONTINUA.”**

Fueron presentados a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones el Pliego de Condiciones Específicas para **“CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE FACTURA DE DATA CONTINUA.”**

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de discutir aspectos relevantes sobre el mismo y su cronograma de ejecución, aprobaron el Pliego de Condiciones Específicas para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE FACTURA DE DATA CONTINUA.”**.

3. Aprobar el Procedimiento de Selección escogido para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE FACTURA DE DATA CONTINUA.”**

Les fue informado a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones que el procedimiento de selección escogido para la “Contratación de servicio de alquiler de Vehículos pesados”, fue el procedimiento de Comparación de Precios de acuerdo con lo descrito en la Ley 340-06 sobre Compra y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto 523-12,

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones aprobaron el procedimiento de selección para la adquisición propuesta en el punto No. 3 de esta Agenda.

4. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE FACTURA DE DATA CONTINUA.”**

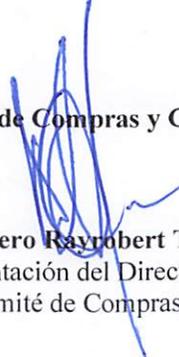
Tal como lo indica el Art. 87 del Decreto 543-12 Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas el Comité de Compras y Contrataciones procedió a designar los Peritos que se encargarán de evaluar las ofertas que sean recibidas para la **“CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESION DE FACTURA DE DATA CONTINUA.”** como sigue:

- a. Licda. Julia de León, Encargada Administrativa;
- b. Licda. Niroxy D. Villar Contreras;
- c. Licda. Yaritza Herrera Herrera, Dirección Comercial;
- d. Licda. Rosa Dilia Peña, Abogada de la Dirección Jurídica;
- e. Licda. Elaine García Guzmán, Depto. de Contabilidad.

Habiéndose agotado todos los puntos de la Agenda y no habiendo nada más que tratar, se declaró cerrada la sesión de la Reunión de este Comité de Compras y Contrataciones de **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, procediéndose a redactar la presente acta, la cual después de leída, fue aprobada y firmada por todos los presentes, en señal de conformidad.



Por el Comité de Compras y Contrataciones

  
**Ingeniero Roberto Torres**  
En representación del Director General  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

  
**Licenciado Alberto Rodriguez**  
Director Administrativo y Financiera  
Miembro

  
**Licenciado Federico Ortiz Galarza**  
Director Jurídico  
Miembro

  
**Licenciada Katiuska Ledesma**  
Directora de Planificación y Desarrollo Institucional  
Miembro

  
**Licenciado Henry Mora**  
Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública  
Miembro

